



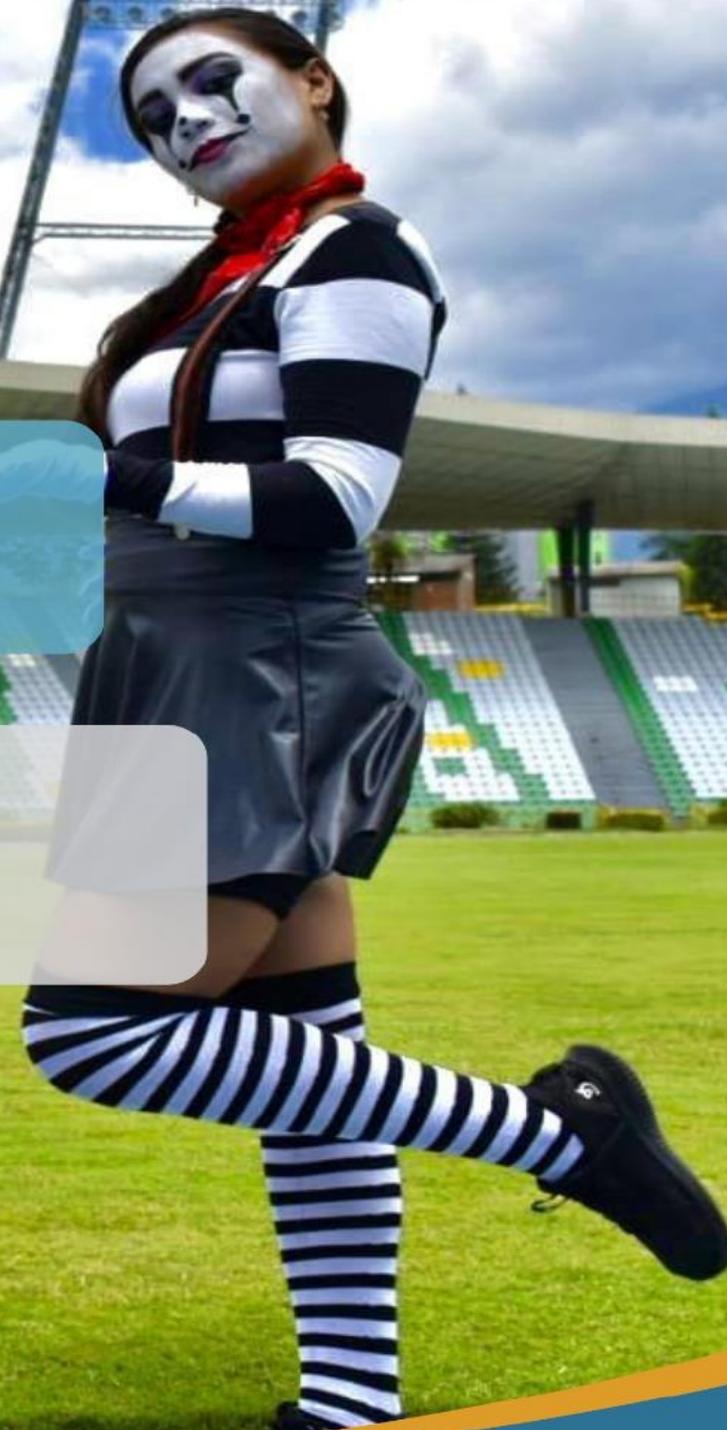
**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia

INFORME DE GESTIÓN



IMDERA
Armenia - Quindío

2020



INFORME DE GESTIÓN AÑO DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2020

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA

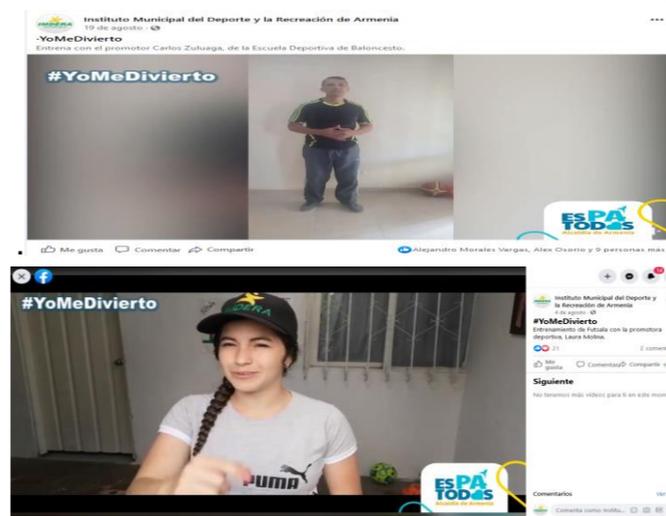
A continuación, se hace relación de las actividades que se han realizado desde el 1 de enero 2020 al 31 de diciembre del 2020:

PROYECTO DEPORTE ESCOLAR:

debido a la emergencia sanitaria ocurrida en el mundo por el Covid-19, se reorganizaron los procesos de ejecución del programa para darle continuidad considerando la importancia de brindar un medio por el cual los niños, niñas y adolescentes que se venían atendiendo de manera presencial, pudieran continuar con el desarrollo integral de sus habilidades, en este caso se han utilizado como estrategia las herramientas virtuales, realizando una serie de videos por parte de los entrenadores contratados en cada una de las disciplinas deportivas, teniendo como objetivo grabar 2 videos cortos semanales para ser compartidos por diferentes medios como el whatsapp en los grupos que ya se tienen consolidados recopilando las evidencias de la ejecución de estos por la comunidad y de igual manera la

Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío
Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co
Tel 7478888 – Celular 314 661 7090
Código Postal: 630001
Página web: www.imdera.gov.co

producción de un video más amplio que se ha venido difundiendo por las diferentes redes sociales del instituto como Facebook e Instagram



Hasta la fecha hemos atendido de manera virtual y presencial a la siguiente población en el programa de Escuelas Deportivas del IMDERA:



DISCIPLINA	0 - 5 años	6 - 12 años	13 - 17 años	18 - 28
AJEDREZ	-	56	-	-
ATLETISMO	-	5	7	2
BALONCESTO	-	1	2	5
BALONMANO	-	9	13	-
CENTROS DE INICIACIÓN DEPORTIVA	5	20	-	-
DISCAPACIDAD	1	27	11	7
FUTBOL	-	15	10	-
FUTBOL	-	10	-	-
FUTSALA	-	10	11	-
FUTSALA	-	7	21	-
FUTSALON	-	15	20	-
GIMNASIA ARTÍSTICA	-	12	-	-
GIMNASIA RÍTMICA	-	32	4	-
HAPKIDO	-	20	9	6
LEVANTAMIENTO DE	-	-	10	-

PESAS				
LEVANTAMIENTO DE PESAS	-	-	20	-
LUCHA	-	-	15	-
MINORÍAS ÉTNICAS	-	7	8	-
PATINAJE	7	18	-	-
PORRISMO		15	15	-
VOLEIBOL	-	-	20	-
VOLEIBOL	-	-	15	1
TOTAL	13	279	211	21

Los entrenadores del IMDERA en una labor denominada “Los vigías de la actividad física” han realizado apoyo a las personas en actividad física en las 10 comunas de Armenia en los lugares que son frecuentados en el horario de 6am a 8m para realizar dichas actividades.

Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío
 Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co
 Tel 7478888 – Celular 314 661 7090
 Código Postal: 630001
 Página web: www.imdera.gov.co



APOYO ACTIVIDAD FÍSICA AL AIRE LIBRE	
LUGAR O ESCENARIO	COMUNA
ALREDEDORES ESTADIO CENTENARIO	1
CANCHA FUTBOL BARRIO LA ISABELA	1
CANCHA FUTBOL BARRIO PUERTO ESPEJO	2
CANCHA BARRIO VILLA ALEJANDRA	2
CANCHA BARRIO CIUDAD DORADA	3
CANCHA BARRIO LA CECILIA	3
PARQUE BARRIO SANTANDER	4
POLIDEPORTIVO BARRIO LA UNIÓN	5
CANCHA DE FUTBOL BARRIO LA PATRIA	6
AUXILIARES Y SENDERO ESTADIO SAN JOSÉ	6
PARQUE EL BOSQUE	6
POLIDEPORTIVO EL CAFETERO	7
AVENIDA CENTENARIO	7
PARQUE URIBE	7

PARQUE SUCRE	7
CANCHA BARRIO LAS PALMAS	8
CANCHA DE FUTBOL BARRIO EL PARAÍSO	8
PARQUE DE LOS SUEÑOS	8
COLISEO DEL CAFÉ	9
POLIDEPORTIVO BARRIO LA CASTELLANA	10
SECTOR CALLE 22 NORTE	10



Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío
 Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co
 Tel 7478888 – Celular 314 661 7090
 Código Postal: 630001
 Página web: www.imdera.gov.co





PROYECTO DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO:

En diferentes disciplinas como Fútbol de salón, Baloncesto y Voleibol y además actividades como juegos tradicionales y autóctonos. Dicha planeación y organización se ha ido reorganizando a partir de la situación de pandemia que está viviendo el mundo y en ese sentido se modificaron las actividades que se han desarrollado a partir de finales del mes de junio del año en curso, actividades adaptadas a las medidas tomadas por el gobierno nacional. Hasta el momento se tienen organizados grupos de whatsapp con presidentes de diferentes barrios de las 10 comunas de Armenia y de la zona rural del municipio, por medio del cual se les ha estado brindando información relacionada con las actividades que se han ido autorizando por parte del gobierno nacional y el ministerio del deporte, además de recomendaciones para mantener una buena salud mental a través del ejercicio físico, así mismo estas dos personas han apoyado a las personas en actividad física en dos lugares de la ciudad (Parque Uribe y Parque el Bosque) haciendo presencia de lunes a sábado en el horario de 6am a 8am, apoyando en lo relacionado con la adecuada ejecución de ejercicios al aire libre. A continuación la población que ha sido impactada hasta el momento con los Juegos Comunales Comunitarios:

BARRIO	0 - 5	6 - 12	13 - 17	18 - 28	MAS DE 28
NUEVA LIBERTAD	-	10	4	12	26
QUINTAS DE LOS ANDES	2	3	2	6	10
VILLA KELLY	1	4	2	13	13
13 DE JUNIO	-	-	-	13	13
LA FLORIDA	-	-	-	-	13
RECREO	-	2	-	6	5
7 DE AGOSTO	-	12	18	30	44
NUEVO HORIZONTE	-	6	8	25	24
TOTALES	3	37	34	105	148



Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío
Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co
Tel 7478888 – Celular 314 661 7090
Código Postal: 630001
Página web: www.imdera.gov.co



ÁREA DE RECREACIÓN

Recreando Comunidad: El programa de recreación trabaja arduamente con la comunidad, creando espacios, por medio de actividades para atender todos los ciclos vitales y segmentos poblacionales de la población del municipio de Armenia

Grupos Infantiles: Este proyecto brinda de manera periódica actividades lúdicas y recreativas a los niños y niñas de nuestra comunidad.

Programa de Persona Mayor: Este programa atiende grupos conformados en las Diferentes comunas de la ciudad por medio actividad física y actividades recreativas con el propósito de generar alegría, y motivar una mejor calidad de vida entre las personas mayores.

Recreación en Comunas: Este proyecto tiene como propósito llevar a los barrios, instituciones educativas y demás sectores de la comunidad recreación activa para una placentera y mejor calidad de vida, a través de actividades lúdicas, didácticas y pedagógicas.

Mes de la Niñez: El mes de la niñez, se lleva cabo como es costumbre en el mes de abril donde niños, niñas, adolescentes y jóvenes se benefician de

actividades y jornadas cargadas de alegría con las diferentes actividades lúdicas y recreativas.

Campamentos Juveniles: Este proyecto institucional a nivel nacional es un programa del Ministerio del Deporte, el cual congrega personas desde los 12 años hasta los 28 años de edad con el propósito de formar lideres a través de las técnicas campamentiles.

Debido a la problemática de salud que se vive en la actualidad el trabajo en forma presencial se vio relegado a un segundo plano, pero la necesidad de recrearse por esta época de tiempo libre excesivo es creciente, por eso se determinó por parte del instituto que la comunidad en este caso los niños, jóvenes y persona mayor sean atendidos por los promotores a través de las redes sociales, se diseñó la estrategia de atención virtual con contenido relacionados a los objetos contractuales del talento humano, llegando así a la población focal mediante ordenadores y celulares y dando cumplimiento a la razón de ser del área que es llevar recreación y actividad física a las personas del municipio, contribuyendo a la reducción del sedentarismo, uso adecuado del tiempo libre, equilibrio de su salud mental, difusión de valores y reforzar temáticas como: lavado de manos, cuidados en casa y el aislamiento social preventivo.

Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío
Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co
Tel 7478888 – Celular 314 661 7090
Código Postal: 630001
Página web: www.imdera.gov.co



En el proyecto Recreando comunidad en el mes de enero se llevó a cabo la planeación y organización de los programas, atención a primera infancia, infancia, campamentos juveniles, persona mayor, determinando cada una de las actividades a ofertar por medio de nuestros promotores, y la manera como se realizaría el control seguimiento y evaluación a cada uno de estos procesos en los diferentes programas, En los meses de enero, febrero y marzo se realizaron los procesos precontractuales y contractuales de los promotores para la ejecución del programa. Entre los meses de marzo y hasta el 30 de septiembre debido a la emergencia sanitaria presentada por el Covid-19, se reorganizaron los procesos de ejecución del programa de recreación considerando la importancia de brindar un medio por el cual toda la población del municipio que se venían atendiendo de manera presencial, pudieran seguir beneficiándose de las diferentes actividades recreativas que ofrece cada uno de los programas del instituto, en este caso se han utilizado como estrategia todos los medios virtuales, especialmente las redes sociales a través de las páginas del IMDERA, se viene realizando en los meses de marzo a septiembre realizando una serie de videos por parte de los promotores contratados, se realizan la planeación de la actividad, grabación del video y la edición y se ha venido difundiendo por las diferentes redes sociales del instituto como Facebook, Instagram, Whatsapp, estas evidencias se encuentran en los informes presentados por los contratistas.

Sin embargo, es importante mencionar que a partir del mes de septiembre y con proyección hasta el día 31 de diciembre, se implementara la asistencia a la comunidad de manera presencial, teniendo en cuenta las ultimas directrices de la presidencia de la república y el ministerio de salud y basados de los decretos emitidos actualmente, acatando todas las medidas de bioseguridad necesarias y obligatorias que nos ayuden a evitar la propagación del virus en la comunidad atendida.

Estrategia metodológica.

1. Diseño de contenidos: atención infancia, adolescencia, persona mayor Propuestas semanales
2. Aprobación de contenidos: atendiendo el impacto en la comunidad
3. Grabación de 8 videos semanales según la programación de la estrategia “YO ME DIVIERTO” de la alcaldía de Armenia y los programas institucionales del IMDERA.
4. Edición: material con logos institucionales
5. Difusión: publicación diaria de contenidos
6. Impacto: vistas, me gusta y compartidas de cada video

Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío
Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co
Tel 7478888 – Celular 314 661 7090
Código Postal: 630001
Página web: www.imdera.gov.co



7. Acercamientos a los diferentes ciclos vitales de la comunidad (Primera infancia; Infancia; Adolescencia y juventud, persona mayor), con el fin de iniciar sesiones presenciales de manera regular.
8. Se proyecta seguir con los programas regulares de manera presencial al 31 de diciembre

Informe de avance grupo de recreación grabaciones, videos y publicaciones:

Fueron atendidos 400 personas comprendidas en edades de 5 a 17 años en forma virtual.

Fueron atendidas 30 madres comunitarias en forma virtual.

Fueron atendidos 50 jóvenes de campamentos juveniles entre 13 a 17 años en forma virtual

Fueron atendidas 60 personas mayores en forma virtual

Fueron atendidos 25 niños entre 3 a 12 años de forma virtual

Fueron atendidas 50 personas entre 18 a 70 años en Cenexpo

Fueron atendidas 150 personas semana por la paz de manera presencial

 **Programa de Actividad Física**

Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío
Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co
Tel 7478888 – Celular 314 661 7090
Código Postal: 630001
Página web: www.imdera.gov.co

Actividad Física y Hábitos Saludables: Este Proyecto está diseñado para el mejoramiento de la calidad de vida por medio de diferentes programas que logran llegar a cada espacio de la ciudad, brindando espacios de actividad física, capacitaciones de estilos de vida saludable además de la implementación de Ciclovías y puntos de actividad física en diferentes sectores de la ciudad.

Hábitos y Estilos de Vida Saludables (HEVS): Este programa tiene como objetivo motivar, masificar, planear, ejecutar, y promover la práctica sana de la actividad física musicalizada con la conformación de grupos regulares y no regulares en todo el Municipio de Armenia, además de la ejecución de eventos masivos y eventos de movilizaciones educativas, hasta la fecha se han beneficiado a más de 3.000 personas de todos los rangos de edades en más 50 grupos conformados los cuales realizan sus sesiones de dos a tres veces por semana.

Ciclovías Dominicales y Ciclo Paseos Nocturno Urbano: Este programa tiene como función, motivar a las personas de Armenia a que se trasporten en bicicleta, donde fuese un plan familiar y estuvieran realizando ejercicio de forma sana y recreativa, cabe anotar que las actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento son montar bicicleta, en patines, trotar, realizar actividad física musicalizada, caminar, jugar baloncesto, fútbol de salón, entre otras actividades.



En el proyecto **Actividad Física y Hábitos Saludables** en el mes de enero se llevó a cabo la planeación y organización del programa, así como la estructuración del proyecto para realización del convenio interadministrativo con el ministerio del deporte denominado **Hábitos y Estilos de Vida Saludable**, de igual manera se realizó protocolo para recepción de hojas de vida y selección de monitores que desarrollarían el programa en el año 2020, se realizó contratación de monitores

por un tiempo de mes y medio para conformación de grupos mientras se firmaba convenio entre el instituto y el ministerio del deporte.

La actividad física es una herramienta preponderante para el bienestar y la calidad de vida de la población mundial, gracias al impacto que origina en el desarrollo humano, la salud, la cohesión social, además de los costó-beneficios que generan para los gobiernos. En tal sentido, y debido a que la inactividad física es el cuarto factor de riesgo de mortalidad en el mundo (OMS) el programa **Hábitos y Estilos de Vida Saludable HEVS**, busca fomentar la práctica regular de la actividad física y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable (HEVS). Desarrollando positivamente procesos de socialización, auto cuidado, desarrollo humano, sentido de pertenencia, acciones que son dinamizadas aunando esfuerzos a través del trabajo intersectorial e interinstitucional.

Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío
Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co
Tel 7478888 – Celular 314 661 7090
Código Postal: 630001
Página web: www.imdera.gov.co

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta la situación de salud actual por el Covid-19, a partir del mes de marzo hemos implementado estrategias que ayudaron a sobrellevar esta cuarentena y aporte al cuidado físico y mental de los Armenios, a través de sesiones virtuales de actividades musicalizadas en diferentes modalidades por medio de la fan page del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia IMDERA, donde está al alcance de toda la población que cuente con redes sociales, teniendo en cuenta que nuestro programa lleva varios años atendiendo diferentes sectores de la ciudad, contamos con 55 grupos de Whatsapp cada uno conformado entre 40 y 70 personas a las cuales se les brinda esta información diariamente, y para aquellas personas que no cuentan con internet y su único medio de información es el Whatsapp también se están compartiendo videos cortos con ejercicios y especificaciones para su realización, a continuación adjuntamos la información del material elaborado y que reposa en las diferentes redes utilizadas.

A partir del mes de septiembre se inicio un trabajo presencial con los diferentes grupos de la comunidad a cargo de cada uno de los promotores, teniendo muy buena aceptación el hecho de retomar las sesiones de actividad física musicalizada, esto siguiendo todos los protocolos de bioseguridad, y con el seguimiento y monitoreo del ministerio del deporte. Debemos tener en cuenta que este programa se lleva a cabo mediante un convenio Inter institucional el cual termina el día 29 de diciembre.





 **En el área de mantenimiento, embellecimiento y conservación de los escenarios deportivos:** se realizaron los mantenimientos de los siguientes escenarios mayores:

- ❖ Coliseo del café
- ❖ Coliseo de sur
- ❖ Estadio san José
- ❖ Estadio Centenario
- ❖ Polideportivo el cafetero
- ❖ Pista de atletismo

Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío
Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co
Tel 7478888 – Celular 314 661 7090
Código Postal: 630001
Página web: www.imdera.gov.co



- ❖ Coliseo de Gimnasio
- ❖ Parque Recreacional



Las actividades realizadas son: limpieza de graderías, aseo baños y corredores, rocería, soldadura, demarcación piso, pintura arcos y torres de baloncesto.

También se realizaron mantenimiento a los siguientes escenarios menores:

- ❖ Polideportivo del barrio Calima
- ❖ Polideportivo del barrio La Esmeralda
- ❖ Polideportivo del barrio Bosques de Pinares
- ❖ Polideportivo del barrio Las Margaritas

Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío
 Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co
 Tel 7478888 – Celular 314 661 7090
 Código Postal: 630001
 Página web: www.imdera.gov.co



- ❖ Polideportivo del barrio Villa del Centenario
- ❖ Polideportivo del barrio Portal del Edén alto
- ❖ Polideportivo del barrio La Clarita
- ❖ Polideportivo del barrio Portal del Edén
- ❖
- ❖ Polideportivo del barrio Villa Alejandra etapa I
- ❖ Polideportivo del barrio Puerto Espejo
- ❖ Polideportivo del barrio Manantiales etapa III
- ❖ Polideportivo del barrio La Fachada
- ❖ Polideportivo del barrio Los Quindos etapa I
- ❖ Polideportivo del barrio La Castilla
- ❖ Polideportivo del barrio La Miranda
- ❖ Polideportivo del barrio Santa Rita (2 escenarios)
- ❖ Polideportivo del barrio 25 de Mayo
- ❖ Polideportivo del barrio Manuela Beltrán
- ❖ Polideportivo del barrio Nuevo Armenia
- ❖ Polideportivo del barrio Ciudad Dorada (3 escenarios)



Las actividades realizadas son: limpieza de graderías, rocería, soldadura, demarcación piso, pintura arcos y torres de baloncesto.

Hasta la fecha se han realizado 23 mantenimientos de escenarios menores y mantenimiento periódico a los escenarios mayores.

Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío
 Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co
 Tel 7478888 – Celular 314 661 7090
 Código Postal: 630001
 Página web: www.imdera.gov.co





EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

A continuación, se detalla la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales, siendo el corte para la vigencia 2020, el día 31 de diciembre de 2020, así:

Armenia - Quindío

INGRESOS							
RUBRO	INGRESOS APROBADOS	ADICIONES	REDUCCIONES	INGRESOS DEFINITIVOS	RECAUDADO	POR RECAUDAR	PORCENTAJE DE RECAUDO
VENTA DE SERVICIOS - PROPIOS IMDERA	200.000.000,00	171.250.149,27		371.250.149,27	305.300.754,27	65.949.395,00	82%
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS - CONVENIOS	646.874.389,00	272.477.367,42		919.351.756,42	757.212.547,79	162.139.208,63	82%
S.G.P. LIBRE INVERSION	152.232.580,00			152.232.580,00	152.232.580,00	-	100%
S.G.P. DEPORTE	806.729.997,00	19.816.464,30	10.422.346,00	816.124.115,30	765.023.173,76	51.100.941,54	94%
APORTES DEL MUNICIPIO - FUNCIONAMIENTO	1.442.092.000,00	10.000.000,00		1.452.092.000,00	1.441.717.896,24	10.374.103,76	99%
APORTES DEL MUNICIPIO - INVERSION	150.000.000,00			150.000.000,00	119.674.548,96	30.325.451,04	80%
LEY 181/95 - ESPECTACULOS PÚBLICOS	30.000.000,00	124.982.849,00		154.982.849,00	141.379.019,31	13.603.829,69	91%
TOTALES	3.427.928.966,00	598.526.829,99		4.016.033.449,99	3.682.540.520,33	333.492.929,66	

GASTOS E INVERSION

RUBRO	PPTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCION	DEFINITIVO	EJECUTADO	POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO RECURSOS MPIO	1.442.092.000,00	10.000.000,00		1.452.092.000,00	1.441.717.896,24	10.374.103,76	99%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - PROPIOS IMDERA	50.000.000,00	58.340.000,00		108.340.000,00	77.593.000,00	30.747.000,00	72%
INVERSION SGP DEPORTE	806.729.997,00	19.816.464,30	10.422.346,00	816.124.115,30	765.023.174,06	51.100.941,24	94%
INVERSION SGP LIBRE INVERSION	152.232.580,00			152.232.580,00	152.232.580,00	-	100%
INVERSION LEY 181/95	30.000.000,00	124.982.849,00		154.982.849,00	141.379.019,31	13.603.829,69	91%
INVERSION CONVENIOS	646.874.389,00	272.477.367,42		919.351.756,42	758.123.981,13	161.227.775,29	82%
INVERSION APORTES MUNICIPIO	150.000.000,00			150.000.000,00	119.674.548,96	30.325.451,04	80%
INVERSION PROPIOS IMDERA	150.000.000,00	112.910.149,27		262.910.149,27	193.905.153,00	69.004.996,27	74%
TOTALES	3.427.928.966,00	598.526.829,99		4.016.033.449,99	3.649.649.352,70	366.384.097,29	

Nota: el valor ejecutado contiene lo pagado mas los compromisos (Cuentas por pagar a diciembre 31 de 2020)

Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío
 Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co
 Tel 7478888 – Celular 314 661 7090
 Código Postal: 630001
 Página web: www.imdera.gov.co



ANÁLISIS INGRESOS VS. GASTOS			
RUBROS	INGRESOS	GASTOS E INVERSIÓN	SALDO DISPONIBLE
VENTA DE SERVICIOS - PROPIOS IMDERA			
	305.300.754,27	271.488.153,00	33.802.601,27
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS - CONVENIOS			
	757.212.547,79	758.123.981,13	(911.433,34)
S.G.P. LIBRE INVERSIÓN			
	152.232.580,00	152.232.580,00	-
S.G.P. DEPORTE			
	765.023.173,76	765.023.174,06	(0,30)
APORTES DEL MUNICIPIO - FUNCIONAMIENTO			
	1.441.717.896,24	1.441.717.896,24	-
APORTES DEL MUNICIPIO - INVERSIÓN			
	119.674.548,96	119.674.548,96	-
LEY 181/95 - ESPECTACULOS PÚBLICOS			
	141.379.019,31	141.379.019,31	-
TOTALES	3.682.540.520,33	3.649.649.352,70	

CONCEPTO GENERAL

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia – IMDERA, continúa desarrollando planes, programas y proyectos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población de Armenia; la práctica deportiva, la recreación física y la actividad física son vitales para la salud física y mental, de este modo a través de los monitores y profesores se realizan las diferentes gestiones descritas en este documento, para así hacer presencia del estado en todas las comunas de la ciudad; por otra parte y ante la contingencia presentada por la emergencia sanitaria, se han adaptado las actuaciones del Instituto a fin de fomentar la actividad física en el tiempo libre durante el confinamiento, utilizando las herramientas tecnológicas, a través de una adecuada administración de los recursos públicos.



JAMES PADILLA GARCÍA
DIRECTOR

Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío
Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co
Tel 7478888 – Celular 314 661 7090
Código Postal: 630001
Página web: www.imdera.gov.co





**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia

INFORME DE GESTIÓN



IMDERA
Armenia - Quindío

2020

